

TESIS DE HISTORIA DE LA FARMACIA EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

El día 25 de febrero de 2005, en el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá, Paloma Gete Benavente leyó su Tesis Doctoral que, titulada «*La Historia de la Farmacia en la España del siglo XIX a través de las Tesis Doctorales que tratan del tema y que se conservan en el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid*», realizada bajo la dirección de la Dra. Angustias Sánchez-Moscoso, profesora titular del departamento de Ciencias Sanitarias y Médico-sociales de esa Universidad.

Dicho trabajo trata del inicio y la evolución de los estudios de doctorado en la Universidad Central de Madrid a través de las tesis de contenido histórico-farmacéutico realizadas en el siglo XIX y presentadas en dicha universidad desde su inauguración en 1850 hasta final de siglo.

Se parte de fuentes inéditas en muchos casos como son las propias tesis, se estudian y se resumen, aportando la reproducción íntegra de las que se presentaron impresas en un apéndice documental, junto a la reproducción de las actas de todas ellas.

Las tesis se estructuran en cuatro etapas y se revisa su contenido, además de las calificaciones, las fechas en las que se realizaron los ejercicios de grado de Doctor, los jueces de los tribunales que firmaron las actas y los acontecimientos que rodearon cada una de las etapas y que se relacionan con la historia de la Cátedra.

Para completar el estudio también se analizan los cambios por los que pasó la cátedra de «Historia de la Farmacia», los profesores que la impartieron, las normativas legales de los planes de enseñanza que estaban vigentes en cada una de las etapas, así como las diferentes denominaciones que tuvo a lo largo de esos años, aportando una serie de datos que se señalan de manera cronológica.

También se pone de manifiesto mediante los datos estadísticos la tasa de elaboración de tesis de cada una de las etapas, la preferencia de los temas elegidos (entre los que se nota un claro interés por los temas que tratan de la historia de la Química) y la relación con el total de tesis leídas en el mismo intervalo de tiempo (a lo largo del periodo estudiado hay una clara disminución en la elección de temas histórico-farmacéuticos).

Se destacan las circunstancias que supusieron un grave inconveniente para el desarrollo de la «Historia de la Farmacia» como son la inestabilidad política, la

falta de objetividad en la actuación de los poderes públicos y la ausencia de libros de texto adecuados. (En los anuarios se cita la Farmacopea hispana).

Presidió el Tribunal el Decano de la Facultad de Farmacia el Dr. Fidel Ortega Ortiz de Apodaca del que también formaban parte los Dres. Rosa Basante Pol, José Francisco Forniés Casals, Aurora Miguel Alonso, y Alberto Gomis Blanco (Secretario), que otorgó al doctorando la máxima calificación de «*Sobresaliente cum laude*».